



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales



CERTIFICADO N° 426 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada a nombre de **RODEMIL ANTONIO PALOMINOS GALLEGUILLOS**, Rut N° 5.903.946-6, Rol de Avalúo 121-308, **que se encuentra ubicada en el sector rural de Quelentaro Alto, distante aproximadamente a 23,59 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

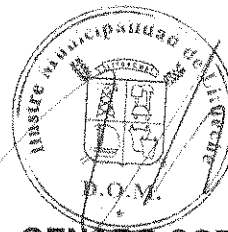
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 04 días del mes de Agosto de 2016.-



GENARO SOTO BARREDA
Constructor Civil
Director de Obras Municipales